

SUSCRIPCIONES

Peetas
Guadalajara, mes. . . . 0,50
Provincias, trimestre. . . 1,50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región



Á LOS LABRADORES

Los que deseen adquirir

Nitrato de Sosa

ese abono mineral de uso tan beneficioso para los sembrados de trigo y cebada en los últimos días de Febrero y comienzos de Marzo, aprovechando tiempo húmedo, pueden dirigirnos nota de la cantidad que desean, pues «La Región» en obsequio á los labradores dará cuantos informes sean necesarios, y á su nombre proyecta hacer un pedido en cantidad de importancia, para mayor economía de los transportes.

Aun á título de ensayo todos deben emplearlo, pues la experiencia enseña.

Segundo aniversario de
Antonio Sierra y Milla
Falleció el 21 de Febrero de 1900,
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal
R. I. P.

Su viuda doña Manuela Durá; su hija dona Rosario; su hijo político don Ricardo Núñez; sus nietos y demás familia:

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se digan en Santiago (Hospital civil) en dicho día, en la ermita de la Soledad, Convento Carmelitas (Vulgo de Abajo) y Colegio de Huérfanos de la Guerra, serán aplicadas por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Pequeñeces

Ó TODO Ó NADA

LEYENDA DEL SIGLO XX

¡Alerta! ¡Alerta! clamaban con acompasado intervalo los centinelas. Alerta estaban y en vano, ya que burlados fueron por una sombra que astuta, corriendo á veces, saliendo otras, incrustándose las más en las entrañas de la muralla, pudo llegar á la morada de Ayud el Fatar. Junto á la estrecha y bien ferrada puerta, echó de bruzos la sombra y tímidamente dejó oír un silbido que no tardó en desvanecerse entre el fragor del deshecho vendabal, debió sin embargo percibirse en el interior de la vivienda porque en el acto, y sin que produjera ruido alguno, giró la puerta sobre sus goznes y una voz temblorosa, tal vez de emoción, quizás por el frío que del exterior entraba, dijo de modo apenas perceptible. ¿Eres tu Radhiya?—Si, ¿tienes el arca? pues vámonos, se hace tarde.

Sin pronunciar más palabra los dos interlocutores, por estrecho pasadizo que en abovedado aposento terminaba, siguieron andando. De allí y después de hacer girar en el suelo una bien disimulada baldosa, subieron por una escalera de caracol que debía contar por cientos los peldaños cuando en ascenderlos tardaron cerca de un cuarto de hora. Luego en giros laboriosos recorrieron aún largo trayecto; subieron empinada rampa y se pararon por fin ante un muro, que como por encanto, dejó tras leve presión en uno de sus salientes, ver una oscura abertura.

—Dame el cofrecillo, murmuró en voz baja aunque imperativa la mujer.

¡Oh! Radhiya, Radhiya, aún estás á tiempo. Piensa en los tuyos; en tu padre que morirá de vejez al saber tu robo traidor; en tus hermanos que al maldecirte decretarán tu muerte; en mí que desde la cuna solo en tus negros ojos he bebido la vida; en tí la más preciada azucena del jardín de Waldilhadjara que todos adoramos y que huyes

buscando el escarnio en brazos de aborrecido rumi!!

—No sigas, Ah, es inútil. Mientras él como vil esclava me admita á su lado me tendrá y... cuando el halcón se cansa de destrozar con potente garra las entrañas de la indefensa paloma entonces... ¡Allah es grande! ó la paloma se hará serpiente, ó morirá. ¡El arca. Ah! Vete y el Profeta te guarde.

II

Amplia es la estancia; al pie de columnado lecho mullida piel de oso se estiendo. Penden del techo lámparas árabes; cubre el muro guaxdamacilado cuero cordobés que acá y allá ornán toscos relicarios que junto á férreas espadas y pesados guanteletes se ostentan.

Enormes arcones dejan escasos huecos que llenan percheros inmensos, sustentadores de brillantes armaduras. Junto al agimezado ventanal apoya el atlético busto un hombre que parece prestar impaciente oído al más leve rumor. Sus ojos, de duro mirar, escudriñan en vano la oscuridad; en su boca se dibuja el comienzo de una frase que bien pudiera ser una imprecación cuando... ¡por fin! exclama al ver de entre oriental tapiz surgir la esperada figura de una esbelta mujer.

¡Radhiya! ¡Radhiya! creí que no venías. ¡Albar Hanes! si Radhiya no estuviera á tu lado su cuerpo se mecería pendiente de alta almena.

—¿Traes lo ofrecido?

—Mucho más de lo que esperas.

Y ante los asombrados ojos de Alvar-Fañez abrió la mora el cofrecillo mostrando en pedrería un valiosísimo tesoro.

—¿Y esto vale?

—Lo que quieras. El rey Hixem de Toledo, dá por solo éste joyel cinco mil deblos. El judío Manases me entregará por el resto dinero bastante para que aumentes tus danair por millares y con ellos tengas á raya á Al-Kaadir.

¡Oh Radhiya que admirable mujer eres! Siempre siempre tu voluntad omnipotente me ha protegido y sacado con bien de las más arduas empresas. Tu ocultaste mi cuerpo ante los mirros de Játiva cuando mal herido iba á caer en manos del sanguinario Al-Moudzir. Tu avisaste á mi gente cuando en Ruzaba, con malas artes, nos tendían traidora celada los moros valencianos que como amigos se vendían. Tu has vendado mis heridas y apagado mi sed en lo más recio del combate; tu siempre el más fiel de los danair ante mis hombres de guerra, te has convertido en amanísima mujer en el misterio de mi camarín. Recostada la febril cabeza en tu incomparable seno en él he hallado cuantas dulzuras las huries de nuestro Profeta ofrecen al creyente. Hoy una vez más ¡oh! tú la más valiente de las hembras! espones tu vida y con ánimo resuelto atraviesas las murallas sin temor al venablo de los centinelas; sin que te acobarde el alfange del feroz Ayub, penetras no se como en su casa, le arrebatas el rico tesoro que los árabes le confiaran, y le dejas en mis manos sabiendo que si caes tú en las de tus hermanos no habrá castigo bastante para la hija de Mahoma que así se entrega al cid rumi... Por mi fe de cristiano te lo juro Radhiya. Si con este tesoro que ansioso espera Rodrigo logramos sostener á los nuestros hasta tomar á Valencia, allí, no bien tremole la cruz roja de mi blanco pendón en el más alto minarete de su mezquita, dejarás á tu Dios como á tus padres de jaste, para ser ante el mio la esposa de Alvar-Fañez de Minaya.

—Nunca tanto te pedí, buen Alvar. Cuida, pues, de lo que ofrezcas. Solo te dejo hasta el alba. Si al partir, tu voz me llama á tu lado me tendrás y mi voluntad de hierro con cota de amor eterno sin cesar te amparará, más si el amor de mi alma ardiente asusta tu falaz corazón, déjame Minaya. Mañana no bien la aurora despunte el robo se descubrirá... me acusará y... tu Dios y el de mi amor no compartido se apiadarán, Radhiya morirá.

—Morir tu, mi mujer, mi hermana, mi amiga, mi fuerza en las batallas, mi consejera en la paz, mi brazo; mi inteligencia... Nunca, Minaya es tuyo y ¡jurolo á Dios! ni la muerte nos separará.

—Piénsalo Alvar, piénsalo. Bien has dicho, yo he sido y quiero serlo todo para tí. ¡O todo ó nada!

—De hoy más esta será mi divisa, huri divina del Profeta; vive en paz; de descansa esta noche y que los ojos de Minaya en el reposo como en la pelea contemplan siempre el oscuro cielo de tus pupilas.—ERRE.

(Se continuará)

Plato del Día PICADILLO VARIADO

Un torero, en el baile del Casino se presentó anteanoche y por sus bromas de sutil ingenio, recibió al por mayor las ovaciones. Tanto, que al retirarse de aquel círculo con dirección á casa, iba diciendo por las escaleras: —¡Cuando vuelva yo á entrar en esta plaza!...

Un cabo de consumos el viernes anterior, con un arma de fuego á un vecino apuntó, sin que diese motivos para una decisión, que por poco no acaba en un cuadro de horror. Pues si ahora en los portillos es moda el tal sport, habrá que ir de paseo forrados de latón ó como iba vestido Jaime el conquistador.

Salió por esas calles el domingo una despampanante mascarada, parodiando una boda, con novios, invitados y charanga, y al verla, algunas niñas, decían por lo bajo acojadas: —¡Mas os valiera hacerlo formalmente y no con mogigangas!

En La flor de la Cepa, tienda de vinos, un curda la otra noche resultó herido. Pues si en la flor cometen tales delitos, ¿qué pasará, señores, en el espino?

Existen concejales comodones que no asisten jamás á las sesiones y como yo supongo que los tales, antes de que saliesen concejales, trabajar sin descanso prometieron á aquellos que después su voto dieron, soy de opinión, y no lo digo en guasa, que todo el que no asista á las sesiones, se debe ir á su casa sin más contemplaciones, y no hacer la del can del hortelano lo mismito en invierno que en verano.

Efemérides Regionales

MES DE FEBRERO

18-1759. Recibe la investidura de doctor en Teología en la Universidad de Alcalá de Henares Fr. Miguel Acero, natural de Salmerón donde nació en 29 de Septiembre de 1730, adquiriendo tan notoria fama de sabio, sobre todo en asuntos canónicos, que el Gobierno, muy preocupado entonces por la interesante cuestión de sepulturas en los templos, le encargó escribiera un libro sobre ello, titulado *Tratado de los funerales y de las sepultura* (Madrid 1786); allí exponía el P. Acero la urgente necesidad de que se enterrasen á los muertos fuera de las iglesias y no dentro, como con grave peligro de la salud pública se venía haciendo.

Entre los pocos ejemplos que cita de cementerios contruidos fuera de los templos menciona el de Azañón, comenzado por iniciativa del párroco y notable escritor D. Francisco Antonio Fuero, quien tuvo que suspender las obras por invencible oposición de los feligreses, muy apegados á sus antiguas prácticas.

19-1874. La facción Santés, compuesta de 2.000 hombres, se sitúa en Gascuña y pueblos inmediatos, enviando fuerte destacamento á Sacedón y otro á Alhóndiga, Pastrana, Auñón, Almonacid de Zorita y Albalat.

Al encuentro del cabecilla salió el general Soria Santa Cruz que desde Madrid había venido, el cual llegó á Tendilla el día 20, destacó hacia

Pastrana al Brigadier Arnaiz con cuatro compañías y tres escuadrones para persecución de las partidas disgregadas y continuó el 21 á Sacedón, evacuado ho as antes por la fuerza de Santés, que no intentó siquiera defender el paso del Tajo.

20-1873. Respondiendo al grito sedicioso que nuevamente había lanzado en esta provincia el titulado Comandante general de la misma D. Andrés Madrazo, levántanse partidas carlistas en Horche, Valfermoso de Tajuña y Mondéjar, tan poco nutridas como mal armadas y equipadas.

Revista Agrícola

CONTRA LA FILOXERA

La memoria del año 1900 de la Estación Vitícola de Lausana inserta la ley de seguros contra la filoxera, entre otras muchas cosas interesantes referentes á su labor anual. Esa ley vino á derogar la del 94, que apareció cuando el único medio admitido y preconizado por todos era la «extinción» del insecto. Por eso, hasta se llegaba á prohibir á los propietarios la multiplicación de la «viña americana». En cambio, han llegado ya los tiempos en que este último medio se cree más racional, y la referida ley así lo consagra. El tratamiento cultural, los procedimientos para detener la marcha y progreso de esa plaga, entre los cuales y muy principalmente puede contarse, no exagerando mucho la dosis, la aplicación del sulfuro de carbono.

El documento legislativo tiene la fecha del 12 de Mayo, y viene á instituir un seguro mútuo contra las pérdidas ocasionadas por la invasión de la filoxera en los viñedos del cantón. Como exposición de motivos sienta varios considerandos, ya para justificar la importancia de tomar todas las medidas reconocidas como eficaces para combatir la plaga y para asegurar la reconstrucción del viñado, ya para fijar lo equitativo de las indemnizaciones á los propietarios que temporalmente se priven del goce de sus viñedos, ya, en fin, el interés del país y de su crédito hipotecario, que demandan el reparto por igual de tan inevitables pérdidas.

El seguro mútuo entre todos los propietarios del cantón es obligatorio, único medio de garantizar á los mismos, por las medidas tomadas prevenir y combatir en último caso la invasión, la menor cantidad posible de pérdidas. Al crearse todo viñado, su dueño ha de incluirlo en el catastro general, sin cuyo requisito pierde todo derecho á la indemnización consiguiente, caso de destrucción al descubrir en él la filoxera.

La indemnización á que tiene derecho el propietario en el primer caso representa el valor de las cepas y tutores; la renta anual calculada como máxima al 5 por 100 de lo fijado en el catastro al inmueble por el tiempo que el secuestro dure; la cosecha, si ésta fuese destruida; los perjuicios causados por los tratamientos antifiloxéricos, los gastos del restablecimiento ó reconstrucción de la viña, y la renta del suelo en los tres años que siguen á la reposición. Sólo esta última indemnización se hará efectiva una vez registrada en las oficinas del catastro la superficie reconstruida, ya sea la misma, ya otra equivalente; y las primeras dentro del año en que se descubrió la invasión, y por tanto se hizo la expropiación de la propiedad. De no reclamar su dueño estas cantidades en el plazo de tres años, pasarán á constituir fondos de la Caja de seguros.

La Comisión que interviene en apreciaciones tan delicadas queda formada según los mismos requisitos que la ley establece para el objeto, así como también la manera de funcionar dicha Comisión para atender al bien común de los intereses vitícolas del cantón y los particulares de los asociados.

Los gastos ocasionados por la lucha contra el insecto y por el pago de las indemnizaciones se harán efectivos mitad por la Caja de la Sociedad, mitad por el Estado. Éste anticipa siempre las sumas necesarias.

La contribución anual del propietario es por lo menos de 60 céntimos por cada 1.000 francos de valor declarado en el catastro como representativo de su viñado. Esta cifra, que viene á constituir el fondo de la Caja de seguros, la fija anualmente el Consejo de Estado, pero nunca puede pasar de 1'20 francos sin la autorización del Consejo superior. Aquel centro es el encargado de fijar los honorarios de todo el personal y de hacer cuanto previene esta ley de seguros.

La Estación vitícola de Lausana, como dependiente también del Departamento de Agri-

cultura, interviene muy directamente en la ejecución de las medidas encaminadas a combatir la plaga; ensayando las vides americanas, cuantos problemas con éstas se relacionen y que facilite a los propietarios la reconstitución de sus viñedos.

Los sitios en que la filoxera se haya reconocido quedan bajo la vigilancia de los municipios. La vigilancia de los viñedos queda encomendada a los comisarios y visitadores, según se trate de reunión de ayuntamientos ó de éstos aislados. Este personal, designado por el Departamento de Agricultura, lo paga, sin embargo, la Caja de seguros, pero puede destituirlo por reconocida falta ó incumplimiento de su cometido el Departamento, y tiene que ser reelegido cada cuatro años. Los ayuntamientos facilitan á este personal los peones ó obreros pagados por la Caja del municipio.

Estos agentes podrán entrar en todo viñedo para cumplimentar sus servicios, sin que sus dueños puedan oponerse á ello ni aun en el caso de destrucción sin indemnización, en vista del informe dado por los peritos, si llegan á considerar la propiedad como un foco de infección.

Todo ensayo de vid americana ha de ejecutarse bajo la vigilancia del Departamento de Agricultura, el cual fija por lo menos las condiciones más convenientes para su ejecución. La Estación vitícola se encarga en la generalidad de los casos de suministrar los ejemplares, á precio de coste.

En un terreno donde se venga aplicando el sistema «estintivo» y se trate, por la intensidad del mal, de emplear el «preventivo» ó sustitución del viñedo antiguo por plantas americanas, sólo podrá autorizar tal cambio el Consejo de Estado, previa petición de la autoridad comunal. Nunca se podrán traer de otros cantones las plantas, injertadas ó no. Tendrán forzosamente que ser de la Estación vitícola, y de igual modo su comercio no se autorizará á otra persona, entidad ó centro.

(Se continuará.)

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramientos de Maestros interinos

Para solicitar y obtener escuelas interinas en la actualidad, puesto que ha variado mucho la legislación referente á esta materia, se necesita:

- 1.º Una instancia en papel de peseta dirigida, (si es para escuelas de sueldo menor de 1.000 pesetas al Rector; para las de 1.000 á 1.500 al Subsecretario, y con más de 1.500, al Ministro.)
 - 2.º Partida de bautismo expedida por el Registro civil, con el fin de acreditar que se tienen 20 años cumplidos, que es la menor edad que actualmente se exige para ejercer el cargo de Maestro.
 - 3.º Certificación de buena conducta en papel de 2 pesetas, expedida por el Secretario del Ayuntamiento, con el V.º B.º del Alcalde, con el fin de acreditar que el interesado no está incapacitado para ejercer cargos públicos.
 - 4.º Copia del título profesional que puede hacer el mismo Maestro en papel de peseta, presentándola acompañada del título original en la Secretaría de la Junta provincial, pero el que tenga ya servicios en escuela pública puede sustituir ese documento por la hoja de servicios.
- Terminado así el expediente, se remitirá por correo, certificado á la oficina correspondiente, donde llevarán para hacer los nombramientos un registro con la lista de aspirantes.

Por acuerdo del Ayuntamiento y Junta local de 1.ª enseñanza del importante pueblo de Horche, fué cerrada la escuela de niños la semana pasada, á causa de haberse ausentado del pueblo hace bastante tiempo el Maestro interino que la regentaba sin haber dejado persona competente para sustituirle, habiendo dado cuenta de todo aquellas autoridades á la Junta provincial de Instrucción pública.

Posesiones y ceses

Dice un colega profesional de provincias, que la Real orden de 21 de Enero último previene que cuantas autoridades hagan nombramientos de Maestros, envíen traslados de aquellos al ordenador de pagos del Ministerio de Instrucción pública, y á la vez encarga á las Juntas provinciales den cuenta á la Central de derechos pasivos y á los Habilitados de las fechas en que los Maestros tomen posesión y cesen en sus escuelas respectivas.

Y con el fin de regularizar ese servicio, conviene que los interesados den cuenta á la Junta provincial por medio de oficio el mismo día que se encarguen de la enseñanza ó cesen en sus destinos, puesto que de no hacerlo así se exponen á no cobrar oportunamente y á tener que reclamar cantidades que debieran estar en poder de los Maestros, cumpliendo con lo que está prevenido.

El servicio de tomas de posesión y ceses tiene ahora tanta importancia, que nadie debe dejar de cumplimentarlo inmediatamente sin exponerse á perjuicios de consideración.

Digno de imitar

Es el bando que ha publicado el Sr. Alcalde de Valladolid en el que ordena sean recogidos todos los niños de seis á nueve años de edad, (deberá ser hasta doce) que se encuentren vagando por las calles durante las horas de clase, imponiendo además multas á los padres de los mismos. Ordena también dicho bando que los Maestros den cuenta al Alcalde de los niños que faltan á las clases, y recomienda á los adultos que asistan á las clases nocturnas.

EGOS CONCEJILES

Sesión del día 14 de Febrero de 1902
A las diez menos diez minutos, dá principio la

sesión en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. López Cortijo.

Aunque la sesión se celebraba en segunda convocatoria, notábase la ausencia de bastantes señores del Concejo, en relación al número que lo componen, pues, sin duda alguna, vánse olvidando, algunos de ellos, del cargo para que fueron elegidos y que tanto entusiasmo mostraron por ocupar un puesto en la casa de la villa.

Queda aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Dáse lectura de una instancia dirigida al Ayuntamiento por D. Julián Aragonés, solicitando el permiso necesario para realizar obras en algunas casas de su propiedad, cuyo asunto se acuerda pase á informe de la comisión de obras.

Se informa al Municipio de una comunicación de la Administración de Consumos, en la que solicita se la designe un sitio para la colocación de una caseta ó pabellón en la calle de Santa Clara, con el fin de aforar las especias sujetas al impuesto de consumos, que los viajeros introduzcan en la población.

Tras breve discusión de los señores del concejo, se acuerda pase á la respectiva comisión para que emita su informe.

Se señala para el miércoles, el sorteo de los vecinos que han de constituir la nueva Junta municipal.

En virtud del oficio del Juzgado municipal, pidiendo la compra de un libro destinado al Registro civil, la comisión emite su informe accediendo á lo solicitado.

Se desestima la petición formulada por la señora viuda de D. Blás Moya, reclamando indemnización de daños ocasionados en las tapias de una huerta que posee, próxima á Santa Ana, con motivo de la construcción de una alcantarilla, hecha hace años.

Léese una instancia trasapelada, pues tiene fecha del mes de Junio, de los señores Alvira, solicitando la compra al Municipio del terreno comprendido en un ángulo que forma, en su mitad, la calle de Miranda.

Se desestima tal solicitud, debido á que es una calle sujeta á alineación, cuyo proyecto existe en el Ayuntamiento, aprobado por la corporación.

Se lee una proposición presentada por los concejales señores Ortega y Sánchez González, proponiendo se dé el nombre de Doctor Mayoral á la calle de la Carbonería, con lo que están conformes los demás concejales.

Se dá cuenta del cambio de vecindad á Zaragoza de D. Isidro Gómez Ruiz.

Dáse lectura á una instancia presentada por el arrendatario del teatro Sr. Castelló, en la que solicita se le conceda un préstamo de 2.000 pesetas, con cargo á los fondos del Pósito, para atenciones sobre el pago del arrendamiento del teatro.

Sin discusión alguna, y sin producir ningún efecto á nuestros ediles la lectura de semejante solicitud, acuerdan pase el asunto á estudio de la comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas

Aunque un poco retrasados, hora es ya de que se ocupasen nuestros administradores de la situación precaria del obrero cuando el crudo temporal de invierno impide á los braceros ganar el sustento de su familia.

Bastante tiempo invierten los concejales en discutir la forma en que se han de conceder esos socorros, interviniendo en el debate la presidencia y todos los concejales, llegándose por fin á un acuerdo, en virtud del cual se darían gratis en la Tienda-Asilo raciones á los más necesitados, entretanto dure la época tan continua de lluvias.

A propuesta del Sr. Miranda, y expresándose en el mismo sentido los señores Diges (M.), y Medranda, se acuerda conceder al Alcalde un voto de confianza, para que estudie la forma más conveniente de distribuir esos socorros y abra, si las necesidades lo exigen, la suscripción popular, encabezándola el alcalde y concejales.

Acordóse que el Alcalde encabezase la suscripción, á la cual contribuirían con igual cantidad cada uno de los representantes del pueblo.

Discutido todo esto, y hallándose unánimes todos los concejales en la necesidad de dar trabajo á los braceros, ó, en caso contrario, los referidos socorros, nada más tienen de que tratar, y se levantó la sesión.

EL DOMINGO DE PIÑATA

El Obrero

Celebró la piñata en sus albores, pues el baile se verificó el sábado, prolongándose hasta bien entrada la madrugada del domingo.

Por los amplios salones de la antigua Peña, no se podía dar un paso.

Mujeres hermosas ataviadas con el mayor gusto perfectamente compatible con la modestia que caracteriza á nuestras clases obreras, eran tantas, que no era fácil contarlas.

Algunas lucían vistosos mantones de Manila. Era nota muy saliente, por todos advertida y por todos admirada, la corrección y buen orden que presidió la fiesta.

La comisión de la Directiva encargada de organizar los bailes, merece todo género de plácemes. Una vez más los Sres. Escarpa, Martín, Medel, López, Antón, Luengo, Parada, Martín (L.) y el Secretario Sr. R. Escoll, han demostrado su cariño á la Sociedad, multiplicándose con afán, para que las fiestas del Carnaval respondieran al propósito de sus iniciadores.

Y esos plácemes deben hacerse extensivos á todos los socios, pues en aquella casa todos contribuyen con su grano de arena á la obra común.

La repostería estuvo tan bien servida como siempre.

En el Casino

Mucho tiempo hacía que no asistíamos á una fiesta tan hermosa, como la Piñata que celebró el domingo, la Sociedad el Casino de Cuadajajara.

Con decir que resultó más brillante por todos conceptos que el baile del martes último, está dicho todo.

Alegría y felicidad era el ambiente que se respiraba por doquier en tan brillante fiesta, que ha puesto digno remate al Carnaval.

Nuestra más sincera felicitación á la nueva Junta directiva á cuyas atenciones y finezas quedamos reconocidos.

En las calles

Los aficionados á divertirse han aprovechado la ocasión para hacer del domingo de Piñata, un día más de fiesta.

La animación en la Calle Mayor fué extraordinaria, habiendo resultado el día más lucido de los Carnavales.

Vimos muchas máscaras y comparsas, llamando la atención una boda con nutrido acompañamiento y su correspondiente murga, formada por distinguidos jóvenes.

La batalla de confetti, serpentinas y caramelos sostuvo en todas partes con ardor bélico, si bien no hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

Gravísimos sucesos en Barcelona

La prensa de hoy nos dá cuenta de los graves sucesos de que es teatro la ciudad Condal.

Una proclama

Desde las primeras horas de la mañana de ayer repartíase con profusión por las calles de Barcelona la siguiente proclama dirigida á los obreros: «Compañeros, salud: Ya pasó el Carnaval, esa ruin ostentación de lujo y derroche que nuestros explotadores hacen cada año para afrentar doblemente la miseria, el frío y el hambre que nos rodean.

»Mientras en «confetti», serpentinas, trajes, bailes y restaurants circulaba el oro á montones y el Champagne á torrentes, millares y millares de hijos del trabajo carecíamos de pan y abrigo. Los infelices metalúrgicos sin obtener justicia en su demanda de las nueve horas de jornada; los carreteros engañados con el mayor vilipendio; todos los oficios anémicos y escarnecidos; el arte fabril esclavizado; la vida imposible para el pobre trabajador.

»Pasó el Carnaval de las calles (si es que alguna vez concluye la careta de los señores). Ahora estamos en el de las iglesias, es decir, en la Cuaresma para aquellos que no pueden comprar bula.

»Nuestro deber consiste en que acaben ya la paciencia, las súplicas y los buenos modos. Nuestra obligación urgentísima es la de adoptar una conducta vigorosa y resuelta que premie los titánicos esfuerzos hechos por los metalúrgicos, luchadores sin fruto hace diez semanas contra la burguesía cruel y envalentada porque no ve practicar la solidaridad obrera.

»Arriba, compañeros y pueblo honrado! Paremos todos nuestras faenas, desde el barrendero al maquinista; del criado doméstico al tipógrafo, al dependiente del comercio, á todos, en fin, los que trabajan. ¡Que nadie se mueva!, que todo cese, y á la negativa de los vampiros acaudalados responda el vacío, el silencio y el hambre para todos!

»Sin comida, bebida, luz ni limpieza, capitularán nuestros enemigos.

»Muchísimos compañeros estamos decididos á soportar esta nueva Cuaresma que alcance á todos para lograr un destello de dignidad y de mejora á la pesadumbre que nos degrada y el derecho á vivir que nos roban.

»Por consecuencia, ¡alto las faenas!, pare el trabajo desde mañana mismo y demostraremos á las clases directoras y capitalistas que sin el obrero á quien desprecian no es posible la vida social.— Barcelona, Febrero de 1902.— Los trabajadores comisionados. ¡Viva la huelga general!»

Hasta en las porterías y en los teatros se han repartido paquetes de ejemplares.

El efecto de la circular y de los 44 meetings que se verificaron el domingo ha sido que se iniciara la huelga general que abarca á todos los oficios.

En algunos talleres de carpintería se empezó á trabajar como de costumbre, pero á las nueve de la mañana se había suspendido la labor. Lo mismo sucedió en los muelles, donde un grupo de unos sesenta cargadores acudieron á su trabajo. Apenas lo habían comenzado, se les avisó por sus compañeros, y cesó la faena.

Los tranvías y ripets estaban preparados para trabajar. Sucedió con ellos lo mismo.

El aspecto de Barcelona era profundamente triste y temeroso. Casi todas las tiendas cerradas, fábricas, muelles y talleres paralizados. Piquetes de la Guardia civil de infantería y caballería circulaban por la Rambla y por el paseo de Gracia.

Grandes masas de obreros recorren la población en alarmante actitud.

Los cajistas de los establecimientos editoriales y de las imprentas de los periódicos hacen causa común con los huelguistas.

De los periódicos de la tarde, solamente se ha publicado *El Diario Mercantil*; pero los huelguistas han arrebatado los números á los vendedores. La policía anda buscando al Sr. Junoy; pero éste se encuentra en Girona.

A las once de la mañana tuvieron lugar varias refrigerios en las ramblas y otros puntos, entre los revoltosos y la Guardia civil, haciéndose entre ellos varios disparos.

Han resultado un paisano muerto y cinco heridos frente á la calle del Buen Suceso.

En la calle de Aragón fué apedreado el tren expreso de Madrid.

La mayoría de las tropas de infantería y caballería, por órdenes recibidas de sus respectivos generales, ocupan los sitios estratégicos, protegiendo los gasómetros de las fábricas de electricidad.

Los revoltosos intentaron asaltar El Fomento del Trabajo, impidiéndolo la fuerza armada que custodiaba aquel centro.

Se han cometido tantos atropellos, que son difíciles de precisar.

El capitán general acaba de reunir á los jefes de los cuerpos, dándoles órdenes severas.

Colisión en la plaza de San Justo

Un telegrama que publica anoche *La Correspondencia*, dice así:

En el local de la sociedad Cataluña se reunieron un centenar de obreros, casi todos pertenecientes á los talleres maquinistas, que constituyen la hermandad.

A la salida eran esperados por grupos de huelguistas que les agredieron.

Como es natural hubo la consiguiente alarma, y ésta salió de pronto al oírse tiros y grandes voces.

La colisión fué imponente, según me ha dicho un testigo presencial.

El obrero Francisco Rueda recibió una puñalada en el vientre y otra en el brazo derecho.

A otro sujeto le agujerearon la capa de varios balazos, y ha habido, además, muchos contusos.

Los agresores huyeron, logrando desaparecer de sus perseguidores.

El lugar del suceso se halla á veinte metros de la Casa-Ayuntamiento.

El motín reviste caracteres muy serios.

La Guardia civil dispersa á los huelguistas, los cuales se defienden á tiros.

Los grupos se rehacen y recorren las calles gritando, apedreando las tiendas y cometiendo otros desmanes.

Tales proporciones ha adquirido el motín, que las tropas han salido á las calles para reprimir el tumulto.

Se ha hecho fuego sobre los revoltosos, resultando un obrero muerto, 10 heridos y 12 transeuntes también heridos.

Nuestro estimado colega *El Imparcial* dice en su número de hoy:

«Dificilísimo resulta en esta ocasión poder hacer el relato completo de los sucesos ocurridos ayer en Barcelona. En las mismas referencias oficiales, muy incompletas ciertamente, hemos podido advertir hasta contradicciones.

Mientras los ministros decían ayer en los pasillos de las Cámaras que el origen del conflicto había sido la huelga general de obreros de Barcelona, el capitán general afirmaba después de las once de la noche que se había trabajado en varias fábricas, algunas de ellas de las más importantes.

Lo que no se ha desmentido es que, en la mañana de ayer, grupos importantes de obreros, en los que figuraban también operarias de las fábricas, recorrieron las calles de Barcelona, obligando á cerrar los comercios y excitando á los obreros de todos los oficios á que abandonaran sus labores.

Los comerciantes que se resistían á cerrar, sufrieron las correspondientes pedreas. En una sombrerería de las ramblas penetró un grupo y causó destrozos en el establecimiento. En otro comercio se intentó hacer lo mismo, pero el dueño y dependientes se defendieron con armas, repeliendo la agresión. ¡Hubo heridos! No se sabe.

El propósito de los huelguistas era suspender la vida de la población de Barcelona. Consiguieron que no circularan tranvías y carruajes.

Ante la importancia que tomaron los sucesos, la autoridad dió orden de que la Guardia civil procediera con energía, y las colisiones ocurridas revistieron mucha mayor gravedad que en los días anteriores.

Se cuenta—como complemento á las escasas referencias del gobierno— que la Guardia civil sostuvo durante la mañana de ayer verdaderos combates con los huelguistas, quienes agredieron con armas de fuego y con piedras.

Las versiones del resultado de estos encuentros son muy distintas. El gobierno no lo concretó ayer al ser interrogado en las Cortes. A última hora de la tarde decía un ministro en el salón de conferencias del Congreso que oficialmente estaba confirmado que eran tres los obreros muertos en la plaza de Cataluña, y bastantes heridos, sin que pudiera precisarse el número.

En las primeras horas de la noche circularon rumores de que los muertos en dichas colisiones eran en mayor número. Unos decían que eran cuatro y otros que diez los muertos.

A media noche, durante la conferencia telefónica que el periódico *Las Noticias*, de Barcelona, tiene con su corresponsal en Madrid, preguntó este último cuántos habían sido los muertos, á lo cual contestó el redactor del diario barcelonés: doce. En el acto suspendió la conferencia el colega del gobierno.

Mucha impresión causó también ayer la noticia de que el tren expreso procedente de Madrid había sido asaltado poco antes de llegar á la estación de Barcelona. La hora de llegada de este tren es entre diez y once de la mañana, y esto aumentaba aún más la gravedad del suceso, puesto que en pleno día se cometía el asalto.

Según las noticias oficiales, los grupos de huelguistas, situados en los pretiles de la zanja de la calle de Aragón, arrojaron muchas piedras al paso del tren expreso, causando en éste bastantes desperfectos. No se tenía noticia de desgracia alguna personal.

La importancia de los sucesos obligó á las autoridades á reunirse y á las once se acordó la declaración del estado de guerra, encargándose desde luego del mando el capitán general.

Poco después salieron las tropas de los cuarteles. Se distribuyeron desde luego algunos batallones para proteger el depósito de las aguas y las fábricas de gas y de electricidad.

Otras fuerzas ocuparon puestos estratégicos, principalmente la plaza de Cataluña y las Ramblas, plaza de Urquinaona, etc.

Ante la presencia de las tropas, los grupos se disolvieron á las primeras intimaciones, sin ofrecer resistencia.

El rumor de que fueron muertos en los sucesos de ayer tres soldados y que otros varios se hallaban heridos, no ha sido confirmado.

El aspecto de Barcelona fué ayer muy triste y la población estaba atemorizada.

Información

Un Banquete

Los individuos que forman la Junta Directiva del Ateneo Obrero quisieron ofrecer á su nuevo Presidente y querido Director nuestro D. José María Solano un modesto banquete en prueba del afecto y consideraciones que les merecía.

Advertidos algunos socios reclamaron participación en el obsequio, y precipitadamente se dispuso todo para la tarde del domingo, celebrándose en el salón de la Secretaría.

El Vicepresidente D. Vicente Martín, en breves, pero muy elocuentes y sentidas palabras, expuso el objeto de la fiesta, como modesta pero sincera expresión de los sentimientos que á todos animaba en aquellos momentos.

A la hora de los postres el Sr. Solano recibió una carta en verso de D. Luis Cordayias, que su compañero en la Redacción de *Floras y Abejas*

por el representada Sr. Villanueva, dió lectura entre los aplausos de todos los comensales.

Dice así.

Sr. D. José María Solano

Ya que por triste razón al banquete no me adhiero, conste que aplaudo al Obrero con todo mi corazón.

Pues al honrar tu persona con satisfacción inmensa, esa sociedad entona el mejor himno a la prensa.

LUIS CORDAVIAS

Afirmó después don Marcelino Villanueva que no era orador y demostró todo lo contrario en breves y sentidísimas frases en las que expresó á maravilla sus entusiasmos por el Obrero, su cariño á Guadalajara y su felicitación al Presidente.

El Sr. Solano expresó su gratitud á la Sociedad y á sus compañeros de la prensa, por las atenciones inmerecidas de que era objeto y prometió dedicar todo el esfuerzo de su buena voluntad al cumplimiento de los ineludibles deberes que para el Obrero había contraído al aceptar un puesto que tanto le honraba.

Al acto asistieron buen número de comensales, multiplicándose en atenciones para todos la comisión organizadora, compuesta de los Sres. Martín (D. Luis), Parada y R. Escoll.

LA REGIÓN agradece la atenta invitación enviada, á la que correspondió con la asistencia del redactor Sr. Guisjarro.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Éxijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ha sido declarado cesante el Administrador Subalterno de Propiedades del partido de Atienza don Evaristo Llorente.

Ha sido jubilado el Maestro de Trijueque don Robusiano Navalpotro.

La anterior semana celebróse en Toledo la boda de la encantadora señorita María Durio, con el distinguido joven D. Antonio Navarro.

Los contrayentes fueron apadrinados por sus respectivos hermanos doña Carmen Durio de Toro y D. Manuel Martínez Bringas, siendo testigos el señor coronel director de la Academia de Infantería D. Darío de Díez Vicario y el comandante de Ingenieros D. Nemesio Lagarde. Los invitados fueron obsequiados con un banquete en casa de los señores de Toro y los recién casados marcharon á Madrid, de donde regresaron á Toledo el día 15 del actual.

Pasados días fué arrollado por el carro que guiaba el vecino de Alcalá de Henares Severo Veldomínos, con tan mala suerte, que á las dos horas de tan lamentable suceso, dejó de existir.

Dentro de breves días verificará el Inspector técnico del Timbre su anunciada visita á los dueños de casas, á fin de investigar si los contratos están extendidos en el papel correspondiente, y de no tener este requisito, han de llevar los recibos el timbre equivalente al del contrato. Recomendamos á los propietarios se pongan dentro de la ley para evitarse disgustos.

Desde el día 15 del actual hasta el 15 de Agosto próximo, queda prohibida toda clase de caza.

En las albuferas y lagunas donde se cacen anades, la veda no empezará hasta el 31 de Marzo. También se prohíbe la pesca con redes desde 1.º de Marzo á 1.º de Agosto.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Sacedón D. Vicente Cano-Manuel y Sánchez Covisa.

El domingo verificóse un baile de niños en el Casino de Cogolludo, el que estuvo concurridísimo, admirándose primorosos disfraces.

Enviamos el más sentido pésame al Tesorero de Hacienda de esta provincia, nuestro buen amigo D. Darío Villalobos, por el fallecimiento de su esposa, acaecido la última semana en Carabanchel.

Ha dejado de existir en Gijón, la señora madre del Administrador que fué del impuesto de consumos de esta ciudad, D. Gaspar Ripoll.

Ferías

Los días 20, 21 y 22 del actual, se celebrará en Alcocer la feria de ganados, y el día 24 comenzará la renombrada feria de Tendilla.

Autorizada por el ministro de la Gobernación, se ha encargado, interinamente, del mando de la provincia, el Secretario del Gobierno civil, nuestro particular amigo D. Marcelino Villanueva.

Según hemos oído afirmar, al conocerse la cesantía del Sr. Ribot, un Diputado provincial puso en juego todas sus influencias para ser nombrado Gobernador interino.

Con grande animación, no acostumbrada en años anteriores, han dado término las fiestas de Carnaval en el vecino pueblo de Taracena.

Es tanta la unión y armonía que reina, durante hace ya algún tiempo, en todos los vecinos de dicho pueblo en general, que no muchos de su vecindario se vé la alegría que en éste.

El domingo llamado de «Piñata», abundaron en extremo las máscaras, entre las que hubo verdaderamente disfraces caprichosos unos, y raris otros.

Por la noche se celebró un gran baile de más-

caras, disfrazados todos con los mismos trajes que exhibieron por la tarde, aunque con las caras descubiertas, el cual tuvo lugar en la morada de don Eduardo García de la Varga, y duró hasta las dos de la madrugada.

La música, de piano, estuvo á cargo del joven sacristán del pueblo D. Tomás Fernández, y acompañado de guitarra por D. Nicolás Gómez, estando representado el sexo femenino por jóvenes tan simpáticas como Guadalupe Arriola, Antonia Mendoza, Patrocinio Díaz, Gumersida Centenera, Felicidad Calvo, Encarnación Centenera y otras muchas que no recordamos.

Ha sido nombrado Secretario de Morenilla, D. Timoteo López y López.

¡OJO! NOVIAS ¡OJO!

Ya se inauguró la gran lanería **BERNARDINO VIEJO**

Cristo de Rivas, 2 triplicado.—GUADALAJARA

Han comenzado las obras en la calle de Bucierca, para el afirmado del pavimento.

Han sido nombrados vocales de la Junta de Sanidad municipal de Valdeancheta, D. Miguel García, D. Mauricio Esteban y D. Félix Alonso.

Homicidio

La Guardia civil de Pastrana ha detenido á Felipe Malo Expósito, vecino de Escopete, como autor de un disparo de arma de fuego hecho á su convecino Felipe Cano, que le produjo la muerte á los pocos momentos.

Dentro de breves días se inaugurará en Torija un círculo de recreo, presidido por D. Gumersindo Ruiz.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Barriopedro, D. Jorge Blanco Garrido.

A poca distancia del pueblo de Alcocer, ha encontrado la Guardia civil un ganado, compuesto de 216 carneros negros, orejas despuntadas, sin que á pesar de las pesquisas realizadas haya podido averiguarse á quién pertenece.

Del referido ganado se hizo cargo el Alcalde de la villa.

En Trillo ha sido detenido el vecino Juan Bachiller, como presunto autor de un robo de 350 pesetas, cometido en Villanueva, al recaudador de Contribuciones, mientras se hallaba durmiendo.

El aprovechado ratero fué puesto á disposición del Juez municipal del pueblo.

Vacantes

La plaza de Médico titular de Iriépal, dotada con el haber anual de 500 pesetas, pagadas del presupuesto municipal, por la asistencia de 14 familias pobres, pudiendo además hacer ajustes particulares con los demás vecinos del pueblo.

La Secretaría del Ayuntamiento de Villal de Mesa, dotada con 500 pesetas de sueldo y 50 pesetas por hacer los repartimientos.

La Secretaría del Ayuntamiento de Laranueva, dotada con 550 pesetas, llevando aneja la plaza de Sacristán-organista, por la que le satisfará cada vecino tres celemines de trigo, recibiendo además 50 pesetas de fábrica y los derechos de pié de altar.

En Alcalá de Henares ha fallecido el Capitán de Infantería D. Francisco Borón y la Sra. viuda de Aldama.

La comisión permanente de Pósitos, ha dirigido una nueva circular á los Ayuntamientos, prorrogando hasta el 28 del actual el plazo concedido para solventar las dudas por contingente de sus Pósitos.

Con fecha 15 de Febrero se ha ordenado por la presidencia de la Diputación provincial el pago de los aumentos graduales correspondientes á los Maestros de ambos sexos de esta provincia que tienen este derecho, correspondiente al año de 1901 y los que quedaron sin percibirlo en el año anterior de 1900, en la forma que determina la legislación vigente.

Los interesados, y en su defecto sus herederos y causahabientes, podrán presentarse acompañados de la documentación necesaria á justificar este último extremo en esta Depositaria provincial, á percibir el aumento gradual sobre sus haberes, todos los días hábiles desde esta fecha hasta el día 31 de Marzo próximo, en la cual serán retiradas al arca provincial las sumas no satisfechas por este concepto, como consecuencia de no haberse presentado á percibir las sus legítimos acreedores, los que tendrán necesidad de instruir el oportuno expediente para su cobro en los presupuestos de años sucesivos.

La Comisión provincial ha acordado se provea por oposición la plaza de Aspirante á Oficial de tercera clase que existe vacante en las oficinas provinciales, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los Aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación en el plazo de 30 días.

El sábado en el tren recreo de la tarde, marchó para Madrid acompañado de su distinguida familia D. Narciso Ribot.

A la estación bajaron á despedirle multitud de personas, prueba del respeto y consideración que gozaba tan digno funcionario.

Sucesos

Un herido

El sábado, á las nueve y media de la noche, hallábase tomando unas copas con unos amigos en una taberna de la calle de San Roque, un sujeto

llamado Manuel Domínguez, jornalero, de 33 años de edad.

Como el líquido surtiese sus efectos, comenzó á discutir sobre la calidad del vino, insultando al dueño del establecimiento Julián Aragonés.

Trataron de arrojar al borracho fuera del local, y entonces, dejando los insultos de palabra, tomó los de obra.

Un hijo del dueño de la taberna llamado Nemesio, de 18 años de edad, al ver que su padre era insultado, salió en defensa de éste, y sacando una navaja de pequeñas dimensiones, infirió al Manuel una herida en la espalda.

Conducido el herido al Hospital por el inspector Sr. Núñez, fué reconocido por el médico forense Sr. Méndez, que calificó la herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y encerrado en la cárcel.

Amores contrariado:

Anoche, á las doce, ocurrió en el Arrabal del Agua un suceso que, por fortuna, no tuvo consecuencias desagradables.

A la entrada de la citada calle habita una joven llamada Soledad Pasamón, en compañía de una hermana suya, casada, cuya joven tiene relaciones amorosas con un sujeto que en la actualidad se halla preso.

Parece ser que el cuñado no se hallaba conforme con esos amoríos, y anoche sorprendió á Soledad.

Disgustada por esto, intentó suicidarse arrojándose á la calle por una ventana, desde una altura de cinco metros, sufriendo, solo, algunas contusiones de poca importancia.

Matrimonio mal avenido

En el Barrio del Alamin habita un matrimonio llamado Salustiano Sánchez y Luciana Tundidor, los cuales están siempre en continuas reyertas, efecto de ser partidarios del dios Baco.

Anoche, cuando llegó á su casa su esposo, completamente embriagado, encontráse con que su mujer se hallaba durmiendo y concibió la mala idea de sacarla de la cama y arrojarla á la lumbre, ocasionándole graves quemaduras en la cara y manos.

Los dos esposos fueron conducidos, el uno á la cárcel y la otra al Hospital civil.

Vida Política

Dice «El Liberal» en su artículo de fondo, publicado en el número de hoy, «que se necesita un gobierno» y dice bien á nuestro juicio.

Los sucesos de Barcelona, anunciados por la prensa sólo han sorprendido á los que tienen como deber ineludible mantener el orden á toda costa y vivir prevenidos contra las amenazas de los que á diario laboran para perturbar la paz y sosiego de los pueblos.

El abandono de funciones tan importantes es ya intolerable.

Los motines aumentan en razón directa de la osadía de sus promovedores amparados por la impunidad de sus actos.

Las noticias que el telegrafo trasmite de la Ciudad Condal, causan vergüenza y sonrojo en toda conciencia honrada.

El estrecho camiz de un gabinete negro para el telegrafo y el teléfono creado por los que tanto alardean de liberales no ha sido obstáculo para que los españoles se den cumplida cuenta, de la confianza que á la Nación han de inspirar los guardadores de vida y haciendas que toleran, todo género de atropellos, hasta el punto de haber visto con asombro, que actos de la vida familiar ajenos á toda política, como una boda y un entierro fuesen perturbados por una horda salvaje, no dando paz ni aun á los muertos.

La debilidad nota saliente de este Gobierno se traduce en un estado de indisciplina social que llega en Barcelona á los límites de lo inconcebible.

Las complacencias con un gobernador que la opinión había desechado, son causa en gran parte de lo que allí acontece y la prensa unánime no se recata de acusar al gobierno, exigiéndole la responsabilidad á que con su conducta se ha hecho acreedor.

La impresión causada en el Parlamento y fuera de él por la perturbación que se advierte en las clases sociales, es tan honda, y la necesidad de un cambio de sistema en los procedimientos de gobierno tan apremiante, que la crisis se impone cualesquiera que sean las consecuencias que para la vida del partido liberal haya de acarrear.

Así lo reconocen los hombres más perspicuos que militan al lado del Sr. Sagasta.

La combinación de Gobernadores está produciendo el resultado que era de esperar.

Nosotros somos muy pacíficos y por eso no protestamos de nada.

En otras provincias, elementos de valía han puesto el grito en el cielo no queriendo prestarse al juego de combinaciones que no se hallan inspiradas en ningún orden fundamental de gobierno y logran conseguir sus fines porque la justicia está de su parte.

Pero nosotros, por nuestra apatía y desunión, parece que estamos dispuestos á recibir todo género de palmetazos, y no caemos en la cuenta de que nuestra docilidad puede llegar á crearnos una situación ridícula, que con el tiempo llegará á avergonzarnos.

Que hace falta complacer á un político de talla, molesto porque el grupo que intenta llevar al Congreso no alcanza el número deseado; pues no hay por qué apurarse, ahí está Guadalajara que lo mismo le dá tener en Brihuega un hijo del país, que un diputado cunero.

Que la combinación de Gobernadores va á proporcionar grave quebranto al Jefe del Gobierno, que no puede conseguir una vacante sin disgustar á elementos sociales dignos de respeto y consideración; pues entra en la combinación Guadalajara que lo mismo le dá tener Gobernador que no tenerlo y asunto terminado.

Esta es la realidad y bueno será que vayamos despertando y que los comentarios que de nosotros se hacen á ciertas alturas, sobre nuestra bondad y mansedumbre no traspasen el límite debido. De la bondad á la tontería no hay más que un paso.

Ultima Hora

POR TELEFONO

Madrid, 18-17

Huelga general en Barcelona

Según telegramas y telefonemas recibidos de la capital del principado, y que la censura ha permitido se hagan públicos, en el día de hoy presenta aquella población el mismo tristísimo aspecto que ayer.

Casi todos los comercios tienen sus puertas cerradas y otros sólo han abierto el postigo.

Las tropas ocupan los puntos estratégicos de calles y plazas, con órdenes severísimas para reprimir cualquier disturbio ó algarada provocados por los huelguistas.

En las Ramblas nótese hoy menos afluencia de obreros que ayer; hay quien supone que la mayoría de ellos están en las afueras de Barcelona.

El Jefe de aquella Central de telegramas ha conferenciado por teléfono con el Director general de Comunicaciones, manifestándole que se oía tiroteo hacia extramuros de la ciudad.

Aparte de otros muchos desmanes cometidos por los huelguistas, se cuenta que al pasar por una calle un carro cargado de carneros, avallanzáronse las turbas sobre él, repartiéndose con inmensa gritería aquel botín.

La huelga se extiende

Las noticias más graves que hasta ahora se han recibido, es que la huelga se ha extendido también por Sabadell y Manresa.

En este último punto han sido quemadas todas las casillas de consumos.

Si bien en Barcelona no se ha producido hoy ningún disturbio, todas las noticias recibidas concuerdan en una cosa: que la tranquilidad es aparente y que el más pequeño motivo da la ocasión á que la ciudad condal fuese teatro de tristísimas escenas.

En el Congreso

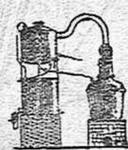
En la Cámara popular se ha discutido esta tarde el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

El diputado Sr. Lerreux ha pronunciado un discurso de tonos muy templados, tratando de disculpar á los obreros huelguistas y manifestando que la Maquinaria terrestre y marítima era la principal culpable del actual estado de cosas, por no haber querido hacer causa común con los operarios metalúrgicos.

Ha manifestado también el Diputado de referencia que si las pasiones se desbordan en la capital de Cataluña, el Gobierno tendrá que sentir, puesto que para contrarrestar el empuje de 80 000 obreros declarados en huelga, sólo se cuenta en aquella ciudad con siete batallones de infantería, tres regimientos de caballería, dos de artillería y uno de ingenieros, que si al pronto se consideran fuerzas suficientes, como quiera que acaban de incorporarse los reclutas y éstos se encuentran en el primer período de instrucción, cada cuerpo no dispone en la actualidad más que de unos 150 hombres de fuerza veterana.

El gobernador de Guadalajara

He hablado con el Sr. Carreño, Gobernador electo de esa provincia, saludándole en nombre de LA REGIÓN, y me ha manifestado que uno de estos días se encargará de su nuevo destino.—Ese.



APARATO PREFERIDO

para la DESTILACIÓN DE VINOS Y ORUJOS y anisados.

Construcción de aparatos de todos sistemas. Se remiten prospectos con precios á quien los pida.

Juan Botello

Ronda de Atocha, 24.—MADRID.

Anuncios telegráficos

PIANO vertical alemán nuevo y muy barato, se vende calle de San Bartolomé, 3, pral. Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.

